

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Dña. Ana MARTINEZ LABELLA, Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, D. Rafael HERNANDO FRAILE**, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La llegada de la Alta Velocidad a la provincia de Almería se ha convertido en el cuento de nunca acabar. Tanto es así, que hay obras que se eternizan y que han duplicado su plazo de ejecución, como es el tramo correspondiente a Los Arejos-Níjar, unos trabajos cuya contratación arranca el 11 de octubre de 2018 bajo la denominación Proyecto de construcción de plataforma del Corredor Mediterráneo de Alta Velocidad Murcia-Almería. Tramo: Los Arejos-Níjar (on 019/18), y que se pretendían ejecutar en 32 meses.

Hoy por hoy, más de cinco años después, estas obras siguen en ejecución con la aprobación de un segundo modificado que eleva hasta los 66 meses el plazo total de ejecución.

Por todo ello, y antes los muchos interrogantes que nos surgen a los almerienses, planteamos las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la fecha de finalización que figura en el primer documento contractual suscrito con la adjudicataria?
- ¿Cuál es la fecha de finalización tras la formalización del primero de los modificados?



- ¿Cuál es la fecha de finalización tras la formalización del segundo de los modificados?

Madrid, 15 de abril de 2024

Vº Bº  
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS